

FINANCIAMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA

SEÑOR DIRECTOR:

La columna de la Dra. Arriagada, presidenta del Colegio Médico, pide un cambio estructural del sistema de financiamiento de la salud pública. En mi opinión, lo que se necesita es la modernización del sector público incorporando la tecnología y administración moderna, muy resistida por los gremios de la salud.

Según informes de la Dirección de Presupuestos, el PIB en salud prácticamente se duplicó entre 1990-2012 del 1,6% al 3,5% y se proyecta un 6,8% al 2050 y el gasto anual crece un 9% promedio, muy por sobre los países de la OCDE y tenemos ochenta y cinco mil prestaciones GES no cumplidas por el Estado. ¿Vamos a seguir aumentando el gasto sin modernizar el sector? ¿Vamos a seguir con los fraudes de licencias médicas?

No se debe confundir medicina que es sanar y es tratada por médicos de diversas especialidades con salud que es ausencia de enfermedades y es un problema multidisciplinario en que participan médicos, enfermeras, matronas, profesionales de la salud, arquitectos, ingenieros, economistas.

Un ministerio rector de políticas públicas con un ministro con una visión macro asesorado por un consejo consultivo con vicepresidencias ejecutivas, hospitales con directorios y gerencias, un Fonasa orientado al paciente para que pueda elegir libremente el prestador, un sistema electrónico independiente de licencias médicas, una ficha única universal, concesionar la red pública hospitalaria, un sistema nacional preventivo en salud, son herramientas para modernizar el sector público. Sa-

lud necesita mejorar la gestión más que recursos.

Jaime Calderón Riveros

Ingeniero comercial